

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Socios de GESTIONSEGURA CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

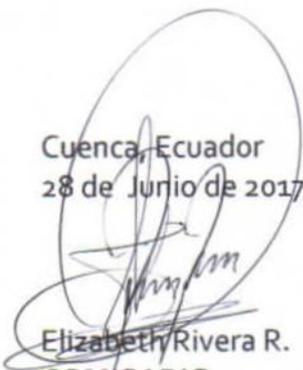
En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, numeral cuarto del Artículo 279 de la Ley de Compañías y en base a los estatutos de la compañía, en mi calidad de Comisario de **GESTIONSEGURA CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, pongo en su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico 2016, el mismo que se fundamenta en la revisión de los Estados Financieros entregados por la administración, y mediante la aplicación de normas y principios de auditoría aceptados en la República del Ecuador y el cumplimiento de disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías.

La revisión se ha ejecutado de tal manera que se pueda obtener seguridad razonable de que los estados financieros se encuentran libres de errores importantes de revelación, así como también se efectuó el análisis de las cifras y revelaciones de los estados financieros; Considero que la revisión efectuada fundamenta adecuadamente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros que se adjuntan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **GESTIONSEGURA CIA LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, al 31 de diciembre de 2016, así como los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad vigentes en el país y disposiciones de la Ley de Compañías.

Por lo expuesto, someto a consideración de los Señores Socios los estados financieros adjuntos de **GESTIONSEGURA CIA LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, al 31 de diciembre de 2016 y recomiendo su aprobación.

Cuenca, Ecuador
28 de Junio de 2017



Elizabeth Rivera R.
COMISARIO

GESTIONSEGURA CIA LTDA.
 AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
 BALANCE GENERAL
 Al 31 de diciembre de 2016

	2016
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
CAJA Y BANCOS	35.396,67
INVERSIONES CORRIENTES	100.000,00
DOCUMENTOS Y CUENTA POR COBRAR	
Comisiones y honorarios por cobrar	16.167,83
(-) provision para incobrables	-
Cuentas por cobrar empleados	-
Otras cuentas por cobrar	5.179,12
Subtotal	<u>21.346,95</u>
IMPUESTOS Y GASTOS ANTICIPADOS	14.817,64
Total Activo Corriente	171.561,26
MOBILIARIO Y EQUIPO	11.189,30
INVERSIONES A LARGO PLAZO	-
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	
TOTAL ACTIVOS	<u>182.750,56</u>
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	
PASIVO CORRIENTE	
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	
Proveedores	11.043,58
Retenciones y otras obligaciones por pagar	36.824,44
Otras cuenta por pagar	29.002,96
Subtotal	<u>76.870,98</u>
GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	
Total pasivo corriente	76.870,98
TOTAL PASIVO	<u>76.870,98</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	
Capital Suscrito	400,00
Aporte Futuras Capitalizaciones	9.600,00
Resultados	
Utilidad del Ejercicio	95.879,58
Total patrimonio de los Socios	<u>105.879,58</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>182.750,56</u>

GESTIONSEGURA CIA LTDA.
 AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
 ESTADO DE RESULTADOS
 Al 31 de diciembre de 2016

INGRESOS OPERACIONALES	286.813,67
COSTOS OPERATIVOS	
UTILIDAD BRUTA	286.813,67
OTROS INGRESOS Y GASTOS	
Otros Ingresos	2.629,42
Gastos Administrativos	76.209,53
Otros Gastos	64.355,98
Subtotal	-137.936,09
UTILIDAD ANTES DE DEDUCCIONES LEGALES	148.877,58
15% Participacion trabajadores	22.331,69
UTILIDAD LIQUIDA	126.545,89
22% Impuesto a la renta	30.666,31
UTILIDAD DISPONIBLE ACCIONISTAS	95.879,58

GESTIONSEGURA CIA LTDA.
 AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
 NOTAS A LA OPINIÓN DEL COMISARIO
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de la revisión realizada, y fundamentada en el alcance de la misma, es mi opinión que las transacciones registradas en la contabilidad, así como los actos administrativos con ellas relacionados se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la técnica contable, y se conservan de acuerdo a lo prescrito en ellas.

Considero importante indicar que, en el cumplimiento de mis tareas y responsabilidades de Comisario, tales como el proceso de revisión de estados financieros, registros y documentación contable, societaria y legal de la Compañía, he recibido absoluta colaboración de la Gerencia General.

2. CONTROL INTERNO

La Compañía cuenta con un adecuado control de la documentación contable, financiera y legal, manifiesto en términos generales que la Compañía cumple con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y otros dispuestos en Leyes de aplicación general.

3. ESTADOS FINANCIEROS Y RELACIONES FINANCIERAS

Los componentes de la estructura financiera de la Compañía, como son: a) activos por US\$ 182.750,56; b) pasivos por US\$ 76.870,98; c) patrimonio de los accionistas por US\$10.000,00 y d) utilidad neta del ejercicio 2016 por US\$ 95.879,58; han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, sin que se hayan observado diferencias que ameriten revelación.

A continuación, detallo el cálculo de las principales relaciones financieras de la Compañía, debido que su operación inicia en el mes de Mayo-2016, lo cual imposibilita realizar un análisis horizontal con relación a otro ejercicio fiscal.

LIQUIDEZ	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	$\frac{171.561,26}{76.870,98}$	2,23
ENDEUDAMIENTO	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	$\frac{76.870,98}{182.750,56}$	42%
RENTABILIDAD NETA DE VENTAS	$\frac{\text{UTILIDAD (PERDIDA)}}{\text{INGRESOS OPERACIONALES}}$	$\frac{95.879,58}{286.813,67}$	33%

- No es posible realizar un análisis comparativo de las cifras, debido a que no se cuenta con información histórica para el respectivo estudio, puesto que cuenta con 8 meses de labores operativas.
- Los índices reflejan que la Compañía cuenta con una liquidez sobre el margen optimo, así como la rentabilidad sobre sus ingresos representa un 33%.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

INGRESOS

INGRESOS OPERACIONALES: Significan el 100% del total de los ingresos, está conformado por servicios de asesoramiento en venta de pólizas de seguros.

EGRESOS

EGRESOS OPERACIONALES: Representan el 48% del total de los ingresos.

Gastos de Administración: Significan el 26,57% del total de ingresos. La mayor afectación al porcentaje es la cuenta sueldos y salarios con un 64%, es decir \$ 48.980,52

Gastos de Operación o Ventas: significa el 18,58% del total de ingresos, este egreso corresponde a los pagos que se realizan por gestión de cobranzas.

RESULTADOS

Utilidad Antes de Deducciones Legales: En el año 2016 se presenta una utilidad de \$ 148.877,60, que representa el 51,91%

Utilidad a Disposición de Accionistas: Por el periodo 2016 luego de la deducción de, participación a trabajadores e impuestos es de \$ 95.879,58

4. ASPECTOS TRIBUTARIOS

En relación con los aspectos tributarios se realizó la revisión sobre el cumplimiento de la Compañía, de sus obligaciones y deberes formales tanto como agente de retención como por su condición de sujeto pasivo de tributos, encontrando que se ha dado cumplimiento a lo determinado en las leyes y reglamentos vigentes sin encontrar errores u omisiones que revelar.

Se revisó la respectiva conciliación tributaria, evidenciando que las partidas que afectan el valor de la base imponible, correspondan fielmente a los saldos de los estados financieros. Por tanto, el cálculo del Impuesto causado es correcto.

5. ASPECTOS LABORALES

La Compañía, en aplicación de disposiciones legales y reglamentarias, ha cumplido con el pago oportuno de los sueldos y salarios mensuales, beneficios sociales y otras remuneraciones accesorias del personal.

Así mismo ha procedido a la retención y pago oportuno de tributos en los casos que corresponde y de las aportaciones, cuotas de préstamos y otras prestaciones que se cancelan al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, de igual manera procedió con las prestaciones laborales que se pagan a dicho Instituto que son de cuenta de la Compañía.

6. ASPECTOS LEGALES

He sido informada que la Compañía no dispone de procesos judiciales en curso, de lo cual se desprende que no existe contingencias cuya probabilidad de materializarse podrían afectar de manera significativa a los resultados de la Compañía o el patrimonio de los socios.

7. CUMPLIMIENTO ART. 279 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

He Declaro haber dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías en el desempeño de mis funciones de Comisario de GESTIONSEGURA CIA LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.

Por lo expuesto anteriormente, me permito recomendar a la Junta General de Socios aprobar los Estados Financieros de la Compañía a diciembre 31 del 2016.